

AVISO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA INVITACIÓN ABIERTA No. 825

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta obrando como vocera del Fideicomiso PROCOLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para contratar los servicios de planeación y ejecución de medios, social media, marketing digital, SEO, planeación estratégica y de generación de contenidos, desarrollo digital (páginas web, microsites, landing page y aplicaciones, entre otros), producción de contenidos (digitales, escritos, gráficos y/o audiovisuales) y herramientas necesarias para la gestión de dichos activos o estrategias.

FIDUCOLDEX S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PROCOLOMBIA**, se permite hacer uso de la cláusula de reserva establecida en el numeral 1.20 de los términos de la Invitación Abierta No. 825 publicada el 3 de agosto de 2023, que establece:

"1.20. CLÁUSULA DE RESERVA

FIDUCOLDEX y/o PROCOLOMBIA se reservan el derecho de terminar anticipadamente la presente convocatoria, el cierre anticipado de la presente invitación y de rechazar cualquiera o todas las Propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los Proponentes y sin indemnizar ningún tipo de perjuicio o asumir costo alguno que con tal cierre o rechazo se pudiera generar a alguno de los Proponentes que presentaron Propuesta. (Subrayas fuera de texto).

POR LO ANTERIOR, LA PRESENTE INVITACIÓN ABIERTA No. 825 SE TERMINA ANTICIPADAMENTE, LO QUE IMPLICA NO CONTINUAR O DAR TRÁMITE A LAS ETAPAS PREVISTAS EN EL CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN.

La presente se publica el día cuatro (4) de agosto de 2023 en la página Web <https://www.fiducoldex.com.co/invitaciones> y SECOP I.

FIDUCOLDEX – PROCOLOMBIA